

XI CERTAMEN POÉTICO INTERNACIONAL "CORTIJO LA DUQUESA"



CONVOCATORIA

Entidad convocante:	Asociación Cultural "Cortijo La Duquesa" Málaga (España)
Género:	Poesía
Abierto a:	Sin restricciones
Plazo de presentación:	Del 01-04-2024 al 30-06-2024
Premio:	Galardón y Diploma
Entrega de Premios:	04 de octubre de 2024 (viernes) a las 20:00 horas. Nuestra sede: Duquesa de Parcent, 7 (Málaga)

Contacto: **Asociación Cultural "Cortijo La Duquesa"**
C/ Duquesa de Parcent, 7-9
29001 Málaga (España)
cultura.cortijoladuquesa@gmail.com

La **Asociación Cultural "Cortijo La Duquesa"**, consciente de la importancia que la Literatura tiene para el enriquecimiento cultural de los pueblos y con el fin de contribuir al fomento de la creación literaria en el género de la Poesía, convoca el **UNDÉCIMO CERTAMEN POÉTICO INTERNACIONAL "CORTIJO LA DUQUESA"**, Premio "**Cortijo La Duquesa**" de Poesía, con las siguientes

BASES

PRIMERA. Objeto.

La Convocatoria tiene como objetivo fomentar la creación poética, mediante un Certamen de Poesía.

SEGUNDA. Participantes.

- Podrán participar en el Concurso todas las personas que lo deseen, ya sean miembros de la Asociación Cultural Cortijo la Duquesa, o no.
- No podrán participar los ganadores de ediciones anteriores.
- Las obras presentadas y no premiadas serán destruidas, sin que se mantenga correspondencia con ninguno de los autores/as de las mismas.

TERCERA. Requisitos de las obras.

Cada participante podrá concurrir con un poema siempre que no supere los 50 versos. La métrica, la configuración y el tema son libres.

La obra deberá ser original e inédita (las obras publicadas en redes sociales se consideran editadas), en castellano, y que no haya sido premiada anteriormente en otros concursos.

Los poemas se enviarán en fichero pdf, formato A4, con fuente Times o Arial, tamaño 12 e interlineado 1,5.

Las obras que no cumplan estos requisitos, serán excluidas de la participación.

CUARTA. Envío de las obras.

Se usará el sistema de LEMA Y PLICA

Por correo electrónico a la dirección: certamenpoesia.cortijo@gmail.com

Asunto: **XI CERTAMEN POÉTICO INTERNACIONAL "CORTIJO LA DUQUESA"**

Se remitirán en dos archivos separados, uno que contenga el poema y UN LEMA, que será el título del mismo, sin ninguna referencia al autor (nombre, seudónimo...) y otro con el contenido de la PLICA (Nombre y apellidos, teléfono y mail de contacto, lugar de residencia y breve currículum).

Las obras que no cumplan estos requisitos, serán excluidas de la participación.

QUINTA. Premios.

PREMIO "CORTIJO LA DUQUESA DE POESÍA" con Galardón y Diploma acreditativo

FINALISTA con Galardón y Diploma acreditativo.

Siempre que el Jurado lo estime conveniente, se otorgará un segundo finalista, al que se le hará entrega del galardón y diploma acreditativo.

SEXTA. Composición del Jurado.

Estará formado por 7 miembros:

- Dña. Rosa Francia, Doctora en Filología Clásica y Catedrática. Presidenta
- D. Antonio Carvajal Milena, Doctor Filología Románica, Poeta y Premio Nacional de Poesía 2012.
- Dña. Sara Pujol Russell, Doctora en Filología Hispánica, Poeta y Profesora de la Universidad Rovira i Virgili.
- D. Juan Gaitán, Periodista, poeta y escritor.
- D. José M^a de Loma López, periodista, poeta, escritor y Redactor Jefe de La Opinión de Málaga.
- Sra. Dña. Inmaculada Urbano, Periodista y directora de "Canal Málaga Radio".
- D. Salvador E. Fernández Pérez, Presidente de la Asociación Cultural "Cortijo La Duquesa", que ejercerá como Secretario y sin derecho a voto.

SEPTIMA. Fallo del Jurado.

El fallo del jurado, que será inapelable, se comunicará personalmente a los premiados.

OCTAVA. Cesión de Derechos.

El participante cuya obra sea premiada, por el hecho de presentarla a concurso:

a) Afirma que la misma es original y de su propiedad, que no infringe ningún derecho de terceros, en particular los de propiedad industrial o intelectual. Se hace por tanto responsable ante cualquier acción o reclamación que al respecto pudiera tener lugar.

b) Cede, manteniendo la propiedad intelectual de la obra, los derechos de primera edición y de reproducción, comunicación pública y publicación a la Asociación Cultural "Cortijo La Duquesa" de Málaga, así como la utilización de la documentación e imágenes generadas para fines culturales y educativos.

NOVENA. Aceptación de las bases.

La participación en esta convocatoria supone la aceptación íntegra de estas bases.

